



247 colegios electorales abrirán sus puertas en Mayarí, justo a las siete de la mañana del domingo 25 de septiembre, facilitando el voto consiente de los electores locales en el referendo popular por el nuevo código de las familias.

En la cita democrática será sometido a aprobación el documento refrendado por la Asamblea nacional del Poder Popular en Cuba, luego de la consulta con especialistas y la población en general.

Según expertos, es la primera vez que una nación lleva a referendo popular una propuesta de código de las familias, hecho que demuestra la trascendencia y modernidad de la ley, concebida para ser lo más representativa e inclusiva posible.

Wilmer Francisco García Abat, presidente del Consejo electoral en Mayarí, declaró a la periodista Raiza Rodríguez, que además de los 247 colegios electorales previstos en el municipio, existirá uno especial es el principal centro hospitalario del territorio.

Luego de la capacitación del personal que atenderá las mesas electorales, actualmente realizan la revisión de todos los detalles, actividad que tendrá mayor fuerza este domingo 18 de septiembre durante la prueba dinámica.